

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS POR CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN MÁSTERES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CONVOCATORIA 2018-2019.**

Reunidos los miembros de la Comisión evaluadora en el Vicerrectorado de Estudios y Formación el día 7 de enero de 2019, teniendo en cuenta las bases de la convocatoria (BOUA 28/11/2018) acuerdan:

1. Aprobar los criterios de reparto de las ayudas por cumplimiento de objetivos de los Másteres, asignando 4.000 € a los que cuenten con 40 o más alumnos de nuevo ingreso en los tres últimos cursos académicos; y 2.000 € a los que cuenten con entre 15 y 39 alumnos de nuevo ingreso en los tres últimos cursos académicos.
2. Aprobar y publicar la relación de ayudas a los Másteres oficiales de la Universidad de Alicante (Anexo I).
3. Conceder un plazo de 10 días hábiles, siguientes a la publicación de la presente resolución, para que los solicitantes puedan presentar alegaciones.

**Anexo I. Detalle de la concesión de Ayudas por cumplimiento de objetivos a los Másteres oficiales de la Universidad de Alicante.**

Centro	Máster	Importe
<b>Escuela Politécnica Superior</b>	Arquitectura	2.000 €
	Automática y Robótica	2.000 €
	Ciberseguridad	2.000 €
	Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	2.000 €
	Ingeniería Química	2.000 €
	Prevención de Riesgos Laborales	2.000 €
<b>Facultad de Ciencias</b>	Electroquímica. Ciencia y Tecnología	2.000 €
	Gestión Pesquera Sostenible	2.000 €
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	Emergencias y Catástrofes	2.000 €
	Nutrición y Alimentación	2.000 €
	Salud Pública	2.000 €

<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	Administración y Dirección de Empresas	2.000 €
	Comunicación e Industrias Creativas	2.000 €
	Dirección y Planificación del Turismo	2.000 €
<b>Facultad de Derecho</b>	Abogacía	4.000 €
	Derecho Ambiental	2.000 €
	Gestión Administrativa	2.000 €
<b>Facultad de Educación</b>	Investigación Educativa	2.000 €
	Profesorado de Educación Secundaria	4.000 €
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>	Arqueología Profesional y Gestión del Patrimonio	2.000 €
	Español e Inglés como Segundas Lenguas/Lenguas Extranjeras	2.000 €
	Estudios Literarios	2.000 €
	Traducción Institucional	4.000 €

En Alicante, a 8 de enero de 2019

Fdo.: Enrique Herrero Rodríguez  
 Vicerrector de Estudios y Formación